

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****652** *MONTAJES Y CERRAMIENTOS SALGUERO, SOCIEDAD LIMITADA*

Don José Ignacio Atienza López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid.

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 119/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. José Manuel Nacarino Páez contra la empresa Montajes y Cerramientos Salguero Sociedad Limitada se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la empresa ejecutada Montajes y Cerramientos Salguero Sociedad Limitada en situación de insolvencia provisional por importe de 11.146,40 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 7 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100000887-1